



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TLAXCO**

INTRODUCCIÓN

CUENTA PÚBLICA
TERCER TRIMESTRE

| 2024



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TLAXCO

Introducción

En cumplimiento a la fracción IX el Artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el Artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Artículo 310 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En este rubro se presenta la información contable, presupuestaria y programática del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y atendiendo a la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, la Información contable que se presenta es la siguiente:

- a) Estado de actividades
- b) Estado de situación financiera
- c) Estado de variación en la hacienda pública
- d) Estado de cambios de situación financiera
- e) Estado de flujos de efectivo
- f) Informe sobre pasivos contingentes
- g) Notas a los estados financieros
- h) Estado analítico del activo
- i) Estado de la deuda y otros pasivos
- j) Endeudamiento neto
- k) Intereses de la deuda

Por su parte la información presupuestal que se presenta es la siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos (por rubro y fuente de financiamiento)
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (finalidad y función)
- f) Endeudamiento neto;
- g) Intereses de la deuda
- h) Flujo de fondos

La información programática que se presenta es la siguiente:

- a) Gasto por Categoría Programática
- b) Programas y proyectos de inversión
- c) Indicadores de resultados

Los Formatos establecidos por la Ley de Disciplina Financiera

- a) Estado de Situación Financiera detallada
- b) Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- c) Informe Analítico de obligaciones diferentes de financiamiento
- d) Balance presupuestario
- e) Estado analítico de ingreso detallado
- f) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado (Clasificación por Objeto del Gasto)
- g) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado (Clasificación Administrativa)
- h) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado (Clasificación Funcional)
- i) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado (Clasificación de Servicios Personales)
- j) Proyecciones y resultados de ingresos y egresos (proyecciones de ley de ingresos)
- k) Proyecciones y resultados de ingresos y egresos (proyecciones de egresos)
- l) Proyecciones y resultados de ingresos y egresos (resultado de ingresos)
- m) Proyecciones y resultados de ingresos y egresos (resultado de egresos)
- n) Informe sobre estudios actuariales

Y un apartado de anexos que contiene:

- a) Balanza de comprobación
- b) Auxiliares contables
- c) Conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios
- d) Archivos XML de todas las operaciones fiscales
- e) Concentrado de nóminas
- f) Estado presupuestario de ingresos desagregado por concepto y de egresos desagregado por partida, del período y acumulados
- g) Acumulados de obra
- h) Reportes trimestrales de obra
- i) Reporte de avance físico financiero del programa
- j) Inventario de bienes muebles, inmuebles e intangibles, codificado, clasificado y cuantificado
- k) Relación de Ingresos Trimestral, en el cual deberá indicar el tipo de recurso ya sean los derivados de transferencias estatales, los derivados de transferencias federales y los recursos propios
- l) Reporte de ingresos propios por concepto específico que son recaudados por los entes fiscalizables y que son transferidos a la secretaría de planeación y finanzas que le son devuelto como participaciones de acuerdo a los convenios celebrados
- m) Reporte específico de fideicomisos, fondos de contingencia, mandatos y contratos análogos que incluyan ingresos, rendimientos financieros, egresos y estados de cuenta bancarios.